

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **067**

Fecha: 05/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2019 00180	Verbal	DIEGO ORLANDO ARISTIZABAL RODRIGUEZ	ANDRES TRUJILLO JARAMILLO	Auto Corre Traslado	04/08/2022		
63001 31 03002 2020 00047	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Corre Traslado	04/08/2022		
63001 31 03002 2021 00078	Verbal	ANDRES FELIPE CORDOBA VALENCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALFONSO YEPES VANEGAS Y ALBERTO YEPES VANEGAS	Auto Requiriendo	04/08/2022		
63001 31 03002 2021 00079	Verbal	BANCO DAVIVIENDA	JUAN PABLO ARISTIZABAL GONZALEZ	Auto Requiriendo	04/08/2022		
63001 31 03002 2021 00173	Ejecutivo Mixto	WILSON EDMUNDO ERASO CARDENAS	JHON JAIRO VERA HOLGUIN	Auto de Trámite Ordena que por secretaria se corra traslado de la liquidación del crédito	04/08/2022		
63001 31 03002 2021 00173	Ejecutivo Mixto	WILSON EDMUNDO ERASO CARDENAS	JHON JAIRO VERA HOLGUIN	Auto de Trámite Se releva al secuestre. Se fija fecha para la diligencia de posesión del nuevo secuestre 30 de agosto de 2022 a las 8:00am	04/08/2022		
63001 31 03002 2022 00112	Ejecutivo Singular	LEONOR DUQUE GALAN	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda y ordena remitir a Juzgados Civiles Municipales	04/08/2022		
63001 40 03001 2021 00249	Correccion o Anulacion Registro Civil	MARIA CENELIA GIL DIAZ	SIN - NOTIFICAR	Auto de Trámite Se abstiene de resolver el recurso de apelación formulado contraLA providenciadel 16 de julio de 2021 y ordena remitir al Tribunal Superior	04/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

05/08/2022

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO